



6º FORO IBEROAMERICANO DE JUSTICIA VIAL PARA UNA MOVILIDAD SANA, SEGURA Y SOSTENIBLE

PANAMÁ 2023

COMUNICADO DE PRENSA

Fecha: **18 de mayo de 2023**

Asunto: **6to Foro Iberoamericano de Justicia Vial en Panamá: "Justicia Vial para una Movilidad Sana, Segura y Sostenible"**

La Fundación Mónica Licona y FICVI / Asociación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial llevaron adelante el **6º Foro Iberoamericano de Justicia Vial** en la ciudad de Panamá, como parte de **la Semana Global de la Seguridad Vial 2023, promovida por Naciones Unidas**. El evento se llevó a cabo bajo el lema **"Justicia Vial para una Movilidad Sana, Segura y Sostenible"**.

Los siniestros de tránsito representan hechos violentos e inesperados que afectan a miles de personas diariamente y dejan a muchas familias en situación de desamparo al no encontrar el apoyo necesario. Las víctimas y sus familias deben enfrentar un doloroso duelo y, al mismo tiempo, interactuar con el sistema judicial en busca de una justicia que sea reparadora para las víctimas, preventiva para la sociedad y reeducadora para los responsables.

La justicia, al igual que la educación y la salud, es uno de los pilares de las sociedades democráticas, y es una obligación y un deber moral de los gobiernos reducir la violencia vial. Es necesario encontrar respuestas dentro del marco legal, a través de un sistema judicial riguroso y eficaz, que proteja a las víctimas con todas las garantías legales y establezca la verdad de los hechos mediante una investigación exhaustiva para determinar las responsabilidades, tanto civiles como penales.

¡Basta ya de impunidad!

Es momento de abrir un diálogo entre el poder judicial, las autoridades gubernamentales, los medios de comunicación y la sociedad en general, sobre una movilidad segura, sana y sostenible, que tenga en cuenta todos los medios de transporte, con especial énfasis en la protección de los usuarios en situación de vulnerabilidad en nuestras vías.

Organizan



MONICA
LICONA
FUNDACIÓN

Colaboran

Fundación
MAPFRE



Este evento brindó la oportunidad de establecer un diálogo en el ámbito del sistema judicial, poniendo en el centro del debate a las personas, para que, más allá de la represión de los comportamientos delictivos en el tránsito, para encontrar conjuntamente soluciones sociales y preventivas.

Entre los moderadores y ponentes (tanto nacionales, como extranjeros), contamos con la presencia de:

- Sr. Ramón Tapia. Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (CONTSEVI) – Panamá
- Sr. Jesús Monclús. Director del Área de Prevención y Seguridad Vial de Fundación MAPFRE – España
- Sra. Alma Chávez Guth. Presidente de VIVIAC – México
- Sra. Lianna Licon. Presidente de Fundación Mónica Licon – Panamá
- Lic. Eduardo Campbell. Presidente Colegio Nacional de Investigación Criminal y Seguridad – Panamá
- Lic. Ness André de Icaza. Asesor del Despacho Superior en la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre – Panamá
- Sr. Juan José Matarí. Presidente de la Comisión de Seguridad vial del Parlamento – España
- Sra. Celia Morales. Presidente de APASIT - Guatemala
- Sr. Pere Navarro Olivella. Director Dirección General de Tráfico (DGT) – España
- Dr. Juan Olmos Badin. Director de Coordinación Interjurisdiccional y Normalización Normativa de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) – Argentina (virtual)
- Sra. Carmen González de Porro. Directora de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad vial (ANSTV) – Paraguay
- Lic. Rafael Antonio Ruiz. RPC Radio. Periodista – Panamá
- Sra. Judy Meana. Experta en comunicación estratégica. Ex Directora de Comunicaciones de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre – Panamá
- Licenciada Kira Pitty. Secretaria General de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre – Panamá

El evento, se llevó a cabo en el Hotel El Ejecutivo, Salón Guacamaya, Calle 52, Aquilino de La Guardia, Ciudad de Panamá, Panamá, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm (Hora de Panamá).

CONCLUSIONES

Ha sido un encuentro muy positivo, con reflexiones y aportes que estamos seguros tendrán respuestas y compromisos por parte de las instituciones. Hemos mantenido un diálogo dentro del ámbito del sistema judicial poniendo en el centro del debate a las personas para que más allá de la represión de los comportamientos delictivos en el tránsito, encontremos entre todos un eco social y preventivo.

Hemos debatido sobre el **papel que juega el parte policivo, los juzgados de tránsito en la justicia vial y las comisiones de seguridad vial, así como el papel de los medios de comunicación y la sociedad civil**, ante lo cual concluimos que:

- Necesitamos un tratamiento riguroso del parte policivo que determine las causas del siniestro para conocer la verdad de los hechos que determine responsabilidades dentro del sistema judicial, tanto civiles como en lo penal. Es indispensable mejorar los procedimientos de recogida de datos en el lugar del siniestro para que la información sea objetiva, clara y transparente, tanto para quien es responsable del hecho, como para quien se ha convertido en víctima de este;

Organizan



MONICA
LICONA
FUNDACIÓN

Colaboran

Fundación
MAPFRE



- Necesitamos fortalecer la capacidad de gestión de las instituciones que trabajan en torno a la Seguridad Vial, su formación permanente y el indispensable intercambio de información para alcanzar los objetivos de disminución de siniestros viales en nuestro país;
- Necesitamos más y mejores datos; transparencia en los mismos y celeridad en su procesamiento para tomar decisiones prontas y basadas en evidencia científica;

En segundo lugar, consideramos que **el papel de las asociaciones de la sociedad civil en las políticas públicas de seguridad vial**, son el motor del cambio, y tal y como lo establece el Plan de Seguridad Vial 2021-2030: demandamos que la seguridad vial sea una prioridad política y que se coloque a las víctimas en el centro de las políticas públicas de seguridad vial. Es por tal que:

- El poder legislativo y el judicial deben trabajar junto a la sociedad civil para que los incumplimientos en las vías que se cobran vidas y generan miles de heridos, se conviertan en “delitos contra la seguridad vial”. Esto es indispensable para reeducar al delincuente y disuadir la conducción temeraria;
- Necesitamos la creación de Fiscalías Especializadas en Seguridad Vial para que el tratamiento de los “delitos viales” tenga un trato diferencial al de otros delitos que aporten una visión legal de protección a las víctimas de tránsito. Esto contribuirá a acabar con la impunidad en el tránsito – a través de la solicitud de aplicar penas ejemplares – y que la justicia sea preventiva para la sociedad, reeducadora para el culpable y reparadora para las víctimas.
- Necesitamos oficinas de atención integral a las víctimas viales y sus familias con un número único de contacto, para asegurar una orientación psicológica, legal, médica y social acorde a las necesidades de los afectados por un siniestro de tránsito, que evite una segunda victimización;

Y por fin en la mesa 3 hemos reflexionado sobre **la importancia de los medios de comunicación y como deben tratar a las víctimas y sus familiares**.

Consideramos que los medios de comunicación tienen una función social fundamental, porque si informan, forman.

Tienen un papel imprescindible para concienciar y la obligación de informar con rigor y con datos fiables. Las imágenes del siniestro deben tener una perspectiva informativa y educativa y respetar siempre la privacidad y la dignidad de las víctimas de siniestros de tránsito y sus familias.

El seguimiento de los casos judiciales, el reportaje informativo sobre el sistema seguro de la visión cero, la aplicación de las leyes, las normativas, son temas recurrentes, así como difundir las campañas preventivas de movilidad segura, sana y sostenible.

Creemos firmemente que solamente con una acción solidaria lo evitaremos. Nos comprometemos a colaborar con responsabilidad y espíritu constructivo en todos los programas y acciones que se pongan en marcha en favor de la seguridad vial.



Agradecemos nuevamente la colaboración y la presencia de las autoridades nacionales e internacionales que nos han acompañado y prometemos que no olvidaremos los consejos y las experiencias aprendidas. Nuestro objetivo común es cero víctimas en el tránsito.

Organizan



MONICA
LICONA
FUNDACIÓN

Colaboran

Fundación
MAPFRE

